

Además del Organigrama y de un listado-resumen, se publican sistematizadas y ordenadas las fichas descriptivas de 399 puestos de trabajo y sus correspondientes actas de valoración.

Se han numerado correlativamente los puestos, desde el 1 al 399, para facilitar su localización y su estudio. Este número se mantendrá, junto con el código de cada puesto de trabajo, para su completa identificación.

Hay algunos textos que están por revisar para la redacción definitiva (en especial se deberán revisar para la propuesta definitiva las titulaciones específicas de algunos puestos, y las fichas de los asesores de equipo de gobierno)